

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO, NÚMERO 141

FUNDADO EN 1901
CORRESPONDENCIA: — POR — DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO
APARTADO, NUM 11 RUFINO CANO DE RUEDA

— SAN AGUSTIN, NUM 7 —
TELÉFONO, NUM. 25

FELIX CUESTA

FABRICA
Licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos
finos y champagnes
— SEGOVIA —
DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»



La participación de los beneficios

En la actualidad es de tanta importancia el examen de las legislaciones extranjeras en lo que concierne al régimen de participación de los beneficios, que nos hemos decidido a hacer un estudio sobre este interesantísimo tema, eligiendo para ello los ensayos llevados a cabo en la vecina república francesa. Será preciso definir lo que es la participación en los beneficios... usualmente, puesto que casi todos los especialistas en la materia, más bien se han limitado a analizar sus beneficios, que a dar una exacta noción de su significado. La participación en los beneficios reviste formas variadísimas, y puede definirse bajo el modo de contrato del alquiler de trabajo, en virtud del cual la remuneración del empleado en vez de consistir únicamente, como en el salario común, en una suma determinada de antemano, por jornada o por tarea, se compone de dos partes: una parte convenida y pagada en las fechas de contrato, y de otra parte eventual en los beneficios proporcionales al sueldo salario, y si hay lugar a ello, después de efectuado el balance de cuentas del ejercicio financiero. Por esta parte de beneficio eventual en la empresa, el obrero se aproxima al patrono, y la solidaridad entre el capital y el trabajo se afirma poderosamente en beneficio de las dos partes. Y debido a esto, se ha podido observar que la participación en los beneficios es un régimen de paz social. La primera aplicación en Francia data de 1879, en que la ley Laroche promulgó la participación de beneficios en los trabajos del Estado, de los departamentos y de los municipios. Pero en los casos particulares son muy pocas las incursiones que ha hecho. Hasta ahora existen cuatro leyes francesas que legislan acerca del particular. La primera es la ley del 18 de Diciembre de 1915 sobre las sociedades cooperativas obreras de producción y del crédito del Trabajo; la segunda, la del 26 de Abril de 1917 sobre las sociedades anónimas con participación obrera; tercera, la ley del 9 de Septiembre de 1919, modificando la ley minera de 1810 en lo concerniente a la duración de las concesiones y a la participación del Estado y de los obreros en los beneficios; y la cuarta, la del 29 de Octubre de 1921 relativa a los ferrocarriles de servicio público. En las sociedades cooperativas obreras de producción, constituidas bajo una de las formas determinadas por la ley del 24 de Julio de 1867, cuyo artículo 5.º prevé la participación en los beneficios, y dice así: «Si las sociedades emplean obreros no asociados, a título de auxiliares, deberán conceder a todos sus obreros, asociados o no, una proporción de arreglo al tiempo de trabajo efectuado, y la participación no podrá ser inferior al 25 por 100 del total de los beneficios netos, y, por lo menos, será igual al reparto acordado para el capital.» En 1920 las asociaciones obreras de producción eran unas 500. Unas

tres quintas partes de ellas empleaban 11.830 trabajadores, siendo 5.738 asociados y 6.092 libres. 170 sociedades acordaron repartos del 25 al 30 por 100; 62, del 31 al 40 por 100; 21, del 41 al 50 por 100, y 10 más del 50 por 100. En las industrias de construcción puede calcularse que la participación produjo a cada asociado una suma de 700 francos y al auxiliar 360 francos. En las industrias del vidrio y de la porcelana la participación a cada obrero fué de unos 1.000 francos. Según la ley del 26 de Abril de 1917 sobre las sociedades anónimas con participación obrera, las acciones de estas sociedades se componen de acciones de capital y acciones de trabajo. Estas últimas son la propiedad colectiva del personal asalariado, constituido en sociedad cooperativa de mano de obra. Esta sociedad de mano de obra comprende obligatoria y exclusivamente a todos los asalariados que dependan de la empresa, lleven por lo menos un año y sean mayores de veintidós años. La ley del 29 de Octubre del 1921 concede la participación en los beneficios a los empleados en los ferrocarriles. El Ministerio del Trabajo ha establecido un servicio encargado de estudiar la participación en los beneficios que sean debidos a la iniciativa privada. Los datos recogidos hasta ahora informan respecto al ejercicio 1921. Se refieren a 53 establecimientos que ocupan 36.500 obreros, de los que son participantes 28.413. El total de los beneficios concedidos a los trabajadores en esos 53 establecimientos asciende a 25.750.000 francos, o sea un promedio de 906 francos por persona. Estas cifras demuestran que aún es poco importante y bastante limitada dicha participación. Y, sin embargo, su principio no puede ser más seductor. La asimilación del trabajo al capital parece a muchos como una tierra de promisión en las luchas que tan a menudo divi-

den estos dos elementos de toda producción. También el Parlamento, que desde hace medio siglo se ha visto solicitado por innumerables proposiciones que no llegaron a cuajar, ha vuelto a ser solicitado por nuevas y recientes iniciativas que tienden a generalizar la participación en los beneficios, considerándola como la piedra filosofal de la constitución social del mañana. De la «Ilustración Financiera».

Noticias militares

ARTILLERIA
Ayudante de campo.—El comandante don Juan Manella Sangrán ha sido nombrado ayudante de campo a las órdenes del general de brigada don Eugenio García Acha.
Ascenso.—Se ha concedido el ascenso a alférez de complemento, al suboficial don Antonio Hernández Perxes

INSISTIENDO

Hace varios días, mi querido amigo Ramón Manérez Arenas, proponía desde estas mismas columnas la creación de la Academia de Artes y Letras de Segovia, sin que hasta hoy ninguno de los artistas y literatos segovianos haya contestado a esa proposición. No soy yo, profano en literatura y arte, el que deba responder a tan loable iniciativa; pero mi acendrado amor a Segovia y el ser gran admirador de todos sus artistas, me hacen insistir para que la idea no se pierda en el vacío. Segovia, ciudad histórica, cuenta entre sus monumentos, innumerables y valiosísimos, algunos de suma importancia en la Historia nacional; artistas, no la faltan; literatos, tampoco; pedir albergue en tan hidalgas tierras, sería ofenderles, ¿qué falta? Organizadores. Estos creo no desearán, pues además de satisfacer uno de sus más grandes anhelos de artista—laborar por el Arte—les cabría la gloria del engrandecimiento cultural de Segovia. Estoy seguro de que con esta comunión espiritual, la pléyade de artistas y literatos saldría mejorada, si es que puede mejorarse, y de esto todos tendrían que felicitarse. Además, fundada esta Academia, constituiría para Segovia no sólo un centro artístico-literario, sino un organismo social que por la altura mental de sus elementos, sería algo representativo, y, de seguro, base y apoyo de las aspiraciones de los intelectuales. J. ADRADOS MERAS

LAS VACACIONES DE PASCUA

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto disponiendo que las vacaciones escolares de la época de Navidad comiencen el 15 del corriente en todos los establecimientos civiles de enseñanza del Reino, y terminen el 8 de Enero.

UN COCIDO SEGOVIANO (I)

(RECUERDOS DEL DOMINGO)
I
Don José Rincón Lazcano,
«Pedro de Répide y yo,
«cogiditos de la mano»
(¡Diego San José faltó!...)
partimos para Segovia
(conforme se va a Bilbao),
no a ver a ninguna novia,
sino a Pepito Rodao,
que, con afán generoso,
convidados nos tenía
a un cocido sustancioso
y a unas horas de alegría.
Los de Madrid, Juan Zuloaga
y Gila, el sabio doctor
(gente, por cierto, que traga
de un modo enloquecedor),
dejando a Rodao confuso
los consumimos la hacienda.
¡Ay qué cocido nos puso!
¡Qué cosa más estupenda!
Con tantas «joyas» formado
y en tan grandes proporciones,
era un cocido ilustrado...
con monos, no; con lechones;
y el buen Rodao, al oírlo
me dijo: —Vete al fogón,
échale un ojo al cocido...
y a ver cuál es tu opinión.—
Miré aquel plato terrible
y dije a Rodao, muy grave:
—¿Que le eche un ojo? ¡Imposible!
—¿Por qué? —¡Porque ya no cabe!

II
Regresé al día siguiente
y comí, en ración escasa,
el cocido de mi casa,
que es un poco deficiente.
Porque consta de patata,
un pedazo chiquitín
de babilla de rocin,
berza (que es cosa barata),
zanahoria del mercado
(que me trae a la memoria
la nariz de la Gregoria,
cuando coge un constipado)
tocino rancio en cartones
muy chicos y muy oscuros,
y cuatro garbanzos duros
lo mismo que perdigones.
Además, me sirven frío
el «coci» y me tiene triste
la diferencia que existe
entre el de Rodao y el mío;
pues el cocido incompleto
que siempre en casa me han dado,
lejos de ser «ilustrado»,
es cocido analfabeto.
Pero al notar escasez
de buenas cosas mi panza,
me nutro con la esperanza
de ir a Seg via otra vez,
ya que allí lo hacen (no es broma)
de tan colosal manera,
de tan Primo de Rivera
lo ha comido igual en Roma!...
JUAN PEREZ ZUNIGA

(I) Con motivo de su última visita a Segovia, —donde tanto se le quiere y admira,— el afamado y popular escritor Juan Pérez Zúñiga, ha publicado en «La Libertad», de Madrid, estos lindísimos versos, que reproducimos para deleite de los lectores de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Para adelgazar el abdomen

CRONICA

Estamos en la «estagione morta», lo diremos en italiano, idioma ahora de moda, a lo que parece; porque con los idiomas sucede lo que con los botines: que están o no están de moda. Lluve, llueve, llueve mucho y hace mucho frío. ¿Qué diablos hace un ciudadano cuando la calle inhóspita le repele? Tremendo problema. Unos lo resuelven encamillando sus pasos hacia la mujer. Son los amadores, los eternos amadores. Prole sanguínea de don Juan, para los cuales la escena del sofá, es algo así como el universal compendio de toda razón de ser. Otros se dirigen al teatro; tal vez para divertirse o tal vez para hacer afinados estudios sobre la estolidez del autor que escribe, del cómic que recita o del público que escucha. Quien más, quien menos, todos huyen a la pesadumbre de una niebla invernal que oprime y ahoga: este se recluye en el libro; aquél en la gula y en el zumo del lúpulo... nosotros, en tales casos vamos en pos de un espectáculo intenso, dramático y cruel: entramos en la sala de juego. ¿Campo de experimentación? ¿Laboratorio? ¿Infierno? ¿Mantecado? Lo que queráis. No son hombres los que se agrupan alrededor de la mesa. Son almas; almas en pena. Vedlos.

De entre todos estos hombres que, acaosamente trafican con su tranquilidad, hay uno que atrae nuestra atención. Es un hombre obeso, una enorme mole de grasa se interpone entre la parte amílica de este ser—que debe radicar como en todos en el pecho—y la mesa de juego; algo así como medio metro de tocino. Quizá todo él sea tocino. Es un jugador valeroso e incansable. En cada jugada—intervalo de unos segundos—trasiega verdaderos montones de plata y de fichas. Como sentado no puede estar—porque sus brazos no alcanzan tantos números como quiere abarcar—y como tampoco estar puede de pie porque la pesadumbre de su cuerpo pide un punto de apoyo, este hombre, en un movimiento constante, se levanta y se sienta, aplastando su abdomen sobre la mesa. Gana; los montones de plata se arremolinan en su sitio sin tener tiempo a ordenarlos, porque la jugada inmediata le requiere. Pierde; la raqueta del «croupier», más diligente, le despeja el lugar. Entonces febrilmente busca en su faltriquera y aparecen nuevos billetes. Y así, una hora y otra hora, un día y otro día. En la lucha incesante suda y tiene sed; un criado de calzón corto le aporta cerveza; la bebe de un trago sin saber lo que bebe. Observemos de pasada, que al final de la lucha, suele quedar sin blanca. Este hombre nos intriga, nos obsesiona, nos da lástima. Casi estamos a punto de acercarnos a él y decirle: —Señor; ¿a qué se afana usted y trabaja tan en balde? Si lo que usted preten de es quedar despojado de sus dineros, ¿no le sería más cómodo, al entrar en el Círculo, ir derecho al «contoir» y entregar lo que usted suele perder todos los días?... Y después de cumplida esta obligación, descansar en una amplia butaca... no, que así... Pero no; tal vez fuéramos indiscretos. Quien sabe si este hombre rico está enamorado de una dama que exige implacable, para abrir el paraiso de sus gracias, que ese terrible abdomen desaparezca y el pobre hombre se afana, se afana...

ANTONIO DE GOLLURI

De la vida rural

Una idea que hay que llevar a la práctica

Para todos los maestros, queridos compañeros, que se preocupan de su porvenir

Los casos se repiten, desgraciadamente, con tanta frecuencia que claman al cielo. No es un secreto para nadie que los maestros no somos capitalistas, como no lo es tampoco el apuro en que la familia de este funcionario se encuentra, cuando el destino es servido de disponer de él. La tragedia entonces se ceba de manera cruel, con los que no cometieron otro pecado que haber arrastrado toda una vida de privaciones y sacrificios. Pero no es nuestra intención presentar excusas que todos conocen, ni tragedias inhumanas. Y si solamente queremos hacer pensar, a nuestros compañeros, en la disociación en que vivimos, a la vez que llamarles la atención sobre esa desaprensividad que existe entre todas las cosas que de una manera nos afectan, y el pasivismo en que nos encontramos para «dejar que hagan y chupar de la prebenda». Compañero: despierta. Por nuestro bien, despierta del sueño nefasto que te envaña. Tú, que solamente por la profesión que tienes, posees un alma grande, dispuesta al altruismo más completo; que, como yo, tienes unos viejos en quien pensar o una mujer que no tiene más tesoro que tu cariño, o unos hijos que tienen de porvenir tus sacrificios... Tú, que constantemente predicas las virtudes más sagradas; tú que sabes sacrificarte por la humanidad entera, es preciso que pienses en los tuyos; que te acuerdes que puede llegar un día—tal vez no lejano—en que tengas que desaparecer de la ruindad del vivir... y ve el dolor desgarrador de tu alma; el pesar y el remordimiento, el pecado, del que no te has de perdonar durante toda una eternidad, al contemplar, al ver a los «tuyos, dados

a la desesperación; puestas las mujeres al borde del precipicio del monstruo de la vida; tus viejos, en la puerta de un asilo; tus hijos... tal vez con el arma homicida... que es mala consejera la miseria, y arrastra a todos los crímenes y a todas las mayores atrocidades. Y piensa también, compañero y amigo, que para todo eso tienes el remedio en tu mano; que en el caso tuyo se encuentran 15, 20 cerca de 30 mil individuos, compañeros tuyos, que tienen las mismas aspiraciones y necesidades, que tú, y que a ellos como a tí, no les falta más que desahogarse; desahogarse de la gran apatía, que como reuma cruel, les aprisiona las alas del alma y que como tú necesitan ese momento decisivo, ese gesto de hombre; en que se desligue de las frases mortales de «ya lo harán» o «que lo hagan», y tengan el decido, do propósito de aumar sus voluntades, de asociarse, de abrazarse como hermanos y dar la voz de cariño y de amor, que es el lema más hermoso que puede ostentarse en la vida. No hace falta que yo te lo recuerde. Lo sabéis como yo. La Asociación Nacional de Maestros provinciales tiene una «Sección de socorros». Es insignificante, es humilde, es ruborizadora (¡!)...; pero es lo único que hay. Si la unión fuera un hecho, ese socorro podría ser el mayor que Cuerpo alguno del Estado pudiera tener. Tus seres más queridos no morirían—al desaparecer tú—al dolor por la irreparable pérdida lo horroroso de la miseria. Tus compañeros velarían por ellos. Unámonos, y después tiempo habrá de reformar lo actual o crear una cosa nueva. Pero lo esencial, lo primero, lo

inmediatamente imprescindible, e. darnos el abrazo sincero, que sea el juramento más estrecho de salvar de las garras de la usura, de la miseria y del vicio, a los seres que constituyen nuestra vida entera.

No es hora de hablar, de discursar, ni de emborronar cuartillas enalteciendo o combatiendo la idea.

Es hora de hacer. Y para hacer es necesario querer. Y tú, compañero, piensa que tienes la obligación de querer.

Y que nuestro seguro o socorro o como se quiera llamar, debe ser obligatorio, sin distinción de categorías, ni de escalafones, ni de nada; que todos somos maestros y todos estamos atacados del mismo mal.

Piensa y medita, compañero. Soy, tal vez, el menos llamado para dar la primera voz. Me falta personalidad, pero ¡oh! sí, me sobran entusiasmos y tengo la suficiente fuerza y voluntad para luchar y para querer a todos aquellos que consumen su vida, sin ser en la mayoría de los casos comprendidos. Compañero: despierta, lucha y recuerda tus seres queridos, y asóciate.

Que el que pueda, que el que comparta este ideal, convoque. Que sin dejar pasar día se organice lo que deba organizarse, para que la aspiración de todos sea un hecho. Pero que no se prorrogue por un día más esta apatía suicida, conductora de los maestros a la desesperación; que es mucho peor que la misma muerte.

VIRGILIO PEREZ
Abades, Noviembre 1923.

De la Junta provincial de Abastos

A los alcaldes, almacenistas, fabricantes y propietarios de trigo y harinas panificables, se les advierte que el «Boletín Oficial» de ayer publica una circular de la Junta provincial de Abastos, determinando el modelo a que se han de sujetar las declaraciones juradas que los mismos tienen que presentar.

Teatro Juan Bravo

Último día de función en honor de Santa Bárbara
Con la «Marcha real española» comenzaron los jستهjos organizados en el Teatro Juan Bravo por la Academia de Artillería, y con nuestro inspirado y hermoso himno nacional terminó anoche la función celebrada, última de las anunciadas en la elegante y simpática «bombonera».

Ni mejor podía haber comenzado, ni con nada se hubiese igualado este final con que los alumnos de Artillería, cerraron las solemnidades artísticas que, por espacio de cuatro días consecutivos, han tenido reconcentrada la atención de los habitantes de esta capital en el mencionado coliseo.

Arte y belleza, en consorcio encantador, han sido las características de estos amables festivales, cuyos recuerdos vivirán perennes en la memoria de cuantos tuvimos el honor de asistir a ellos.

Consuelo Hidalgo, la Muñoz Sampedro, Monteagudo, Soto y Felito, pusieron contribución, en estos días su arte exquisito.

Y los jóvenes alumnos de Artillería con su entusiasmo, y muchos de ellos, con facultades y condiciones artísticas, realmente admirables, cada uno en su género, supieron mantener vivo el interés del público que se ha manifestado en una atmósfera progresión creciente. Tales han sido los clamorosos triunfos obtenidos en estos cuatro días de permanente espectáculo.

Vaya, pues, nuestra efusiva felicitación para los jóvenes que, dirigidos por la comisión organizadora, han sabido dar una armónica nota de arte, de incomparable brillantez, y para la propiedad y empresa de este teatro, que desde el primer momento de ser requerida por los artilleros, puso incondicionalmente a su disposición el local

JABON CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

El más higiénico por que está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

en que, tan solemnemente, tuvieron lugar los actos celebrados en honor de su patrona.

En nada se diferenció el programa de ayer del presentado el día anterior.

Como se observara que en uno de los palcos se hallaba el agregado de la Embajada de los Estados Unidos, que se encuentra en Segovia con motivo del viaje de prácticas que realiza a las Academias militares, la banda de la Academia de Artillería interpretó, en uno de los intermedios, el himno de aquella Nación, que fué oído de pie por la selecta concurrencia, estallando, al terminar, una nutrida salva de aplausos.

«Rosales y Perales», el juguete de Gonzalo Victoria, obtuvo el mismo ruidoso éxito que el día de su estreno, distinguiéndose en su interpretación, además de las primeras figuras, la angelical niña de Vinuesa, que hizo de su papel una ingénua creación, por lo que recibió cariñosísimos aplausos.

En otro intermedio verificó el sorteo de carteles que, con tanto esmero, pintaron los alumnos de Artillería; y en los que se anunciaban los festejos de Santa Bárbara de 1923.

Conviene también hacer constar, que la orquesta que, tanto ayer como el jueves, acompañó a Consuelo Hidalgo en su actuación, estaba integrada por los elementos del «jazz-band», reforzados por algunos profesores de la banda de música de la Academia de Artillería.

Y con estas ligeras y mal pergeñadas líneas, escritas al correr de la pluma, ponemos remate a nuestro humilde trabajo, del que nos hemos encargado, por deberes de entrañable compañerismo e ineludible amistad.—V. S.

Al terminar la función teatral, dió principio el sorteo de carteles, dando el siguiente resultado:

Números de los carteles	Números de los premios
17	1.878
7	2.988
15	2.047
16	216
8	2.280
10	1.452
2	1.117
4	1.581
19	2.840
1	295
5	2.238
14	1.507
3	2.463
11	2.682
6	2.244
13	1.298

El total recaudado, que se repartirá entre los colegios de huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, fué de pesetas 1.478.

Los señores a quienes haya correspondido los carteles, podrán recogerlos en la Academia de Artillería, dentro de veinte días.

NO DEJE USTED

de llevar a sus niños, mañana domingo, a que vean el delicioso cuento de las Mil y una noches

ALI-BABA

o los cuarenta ladrones o la lujosa presentación y admirable interpretación por NIÑOS, será seguramente muy aplaudida.

EL MARTES escogido programa.

El loco de la celda 19

selecto y variado.

CINE IDEAL

Se va a repetir el intento de salvar al «España».

Hasta las ocho y media estuvieron anoche reunidos en Consejo los generales del Directorio.

No se facilitó referencia a la Prensa.

Unicamente el marqués de Magaz manifestó, que se había aprobado un expediente de Marina relativo al salvamento del acorazado «España», el cual se va a intentar de nuevo ponerle a flote, si los temporales no lo impiden.

Delegados gubernativos

Han sido nombrados delegados gubernativos de Cuéllar, el capitán de Artillería don Luis Barrio Mayo; y de Riaza, el capitán de Ingenieros don Joaquín Pérez Seoane y Escario.

El Rey a Lérida

Lérida, 7.—Ha llegado de regreso de su viaje a la ciudad condal el alcalde, quien ha manifestado que Su Majestad el Rey se interesó por Lérida anunciándole que asistirá a la inauguración del primer trozo de la línea de Lérida a San Girón y al Valle de Noguera-Pallaresa. Dicha inauguración se celebrará a primeros del año próximo.

La noticia ha producido extraordinaria alegría en Lérida, pues desde hace más de quince años los pueblos de esta provincia no han tenido el honor de ver al Rey para tributarle el testimonio de su adhesión.

FRIVOLIDADES

Charlas femeninas

He sabido halagar tanto la lista, el buen gusto propio miss Barker, que hoy me dijo:

—La voy a llevar a usted a un sitio originalísimo y que muy pocas personas conocen en Londres. Vístase lo peor posible; vamos a comprar gangas.

Me puse un viejo abrigo con flecos de paño negro, que me da el aspecto de un pielroja de luto, un sombrero de paja, y tomando un pequeño maletín nos pusimos en camino.

Después de cambiar varios buses y tranvías llegamos a unas calles donde se notaba gran animación; de todas las bocacalles afluya un gentío inmenso que se dirigía a un mismo punto central; éste era el Caledonian Market. Durante toda la mañana es un mercado de ganado, y los viernes hace las veces de Rastro; allí vierten las traperías y guardillas londinenses todo su heterogéneo contenido.

La mercancías es lo que menos llama la atención; los despojos de las casas se parecen en toda Europa una vieja casaca bordada vista en Londres, así haya pertenecido a Pitt o a lord Byron, se parecerá enormemente a otra que hayamos visto un día en una excursión pintoresca por el Rastro de Madrid; un candelero de plata del Caledonian Market no tendrá ninguna diferencia con otro que nos ofrezca un camarilero de Casorro del Ponte Vecchio de Venecia o del Mercado de las Pulgas de París.

En este Rastro inglés se nota el gran poderío colonial de Inglaterra y su comercio por la afluencia de objetos exóticos, sobre todo indios y chinos. En materia de túnicas sudadas por mandarines y alfombras holladas por indostánicos existe una enorme elección.

Pero lo más exótico para mí; española, es el público, vendedores y compradores. Entre los primeros hay ejemplares curiosísimos. En un puesto de ropa vieja atrajo mi atención una señora de unos cincuenta años, con el pelo oxigenado, estucada y pintada a brocha gorda, llena de alhajas falsas, con un sombrero de plumas blancas y un velo blanco moteado. Tenía aire de una pobre, sobre todo cuando declamaba con teatralidad espíriana frases ponderando su mercancía a fin de atraer a las compradoras.

Un negro abetunado la asesoraba; no tenía ojos de admiración más que para ella y para su sombrero de pluma, no sabemos si añorando los avestruces de sus desiertos africanos.

El público se componía de mujeres de la clase baja de Londres, aunque todas llevaban sombrero, y de anticuarios. Cada diez pasos hay un letrero que dice: «Cuidado con los rateros». He mirado a todas partes, sin poder distinguir cuáles son, porque las ladronas y las ganguistas tienen los mismos

ojos vivos, punzantes e inquietos, ojos que, a fuerza de querer salirse de sus órbitas, si fuese posible conseguir muchas generaciones de ladrones o ganguistas, terminarían por parecerse a los de los caracoles.

Son muchas las vendedoras que están envueltas en abrigos de pieles y tienen sombreros bastante elegantes; sin embargo, lo que más asombraría a un vendedor madrileño sería ver a muchos de estos congéneres suyos dirigirse al mercado en su automóvil para luego convertirlo allí en un puesto cubierto de baratijas. Una vez terminada la feria meten en él todos sus géneros y se marchan como unos grandes señores. Claro está que al lado de éstos hay otros desgraciados que desparraman en el suelo una palangana descascarillada, unos clavos oxidados, unas polainas raídas y sin botones, un sombrero de copa sin fondo dos zapatos viejos desparejados, para ver si alguien se apiada de ellos y les da una limosna, ya que aquí está prohibido pedir.

Miss Barker compró una miniatura que luego dirá haber pertenecido a una bisabuela suya; yo, unos pendientes, regoteándolos, a un judío. No sé si he adquirido una ganga; tengo la duda de si habré engañado al judío o el judío me habrá engañado a mí.

MARIA DE MUNARRIZ.

Convenio de comercio y navegación entre España e Italia

En la «Gaceta» de hoy se inserta el Convenio de comercio entre España e Italia.

Es imposible dar un extracto del Convenio, porque, además de su extensión, se hacen referencias al arancel italiano, sin la determinación específica de los productos españoles a que se contraen las cláusulas.

Se inserta una relación de numerosos productos con los impuestos correspondientes para la entrada en Italia, y el coeficiente con que en algún caso, los menos, se grava aquél.

Otro anejo, el referente a los productos españoles, que disfrutará al entrar en Italia del trato de nación más favorecida, sólo consigna las clases según la numeración italiana; pero prescindiendo de la nomenclatura.

Corresponden a estos anejos, como es natural, otros para la importación en España de productos italianos.

Y respecto a la navegación, se consigna en el artículo 12 que los buques de una de las altas partes contratantes serán tratados en los puertos de la otra, lo mismo a la entrada que durante su estancia y que a la salida, en el mismo pie que los buques nacionales o los de la nación más favorecida.

Cámara Oficial Agrícola de Segovia

CIRCULAR ELECTORAL

La Cámara Agrícola de esta provincia, previamente autorizada por el director general de Agricultura, convoca elecciones para designar diez vocales de la parte electiva de la Cámara, más uno por dimisión que le fué aceptada, para el día 23 del actual mes de Diciembre, cuya elección habrá de verificarse; teniendo en cuenta las prevenciones siguientes:

1.ª Tienen derecho a votar todos los que sean mayores de edad, reúnan las capacidades que previene el Código civil y satisfagan por cuota del Tesoro una cantidad no inferior a 25 pesetas por los conceptos de rústica y pecuaria.

2.ª Para ser elegible, precisará ser español, mayor de veinticinco años, saber leer y escribir y acreditar estar al corriente en el pago de la contribución rústica y pecuaria por cantidad superior a 25 pesetas, o representar a una entidad Agrícola y Pecuaria. Carecen de derecho electoral activo y pasivo cuantos estén comprendidos en las capacidades determinadas para las

elecciones políticas y administrativas. La designación de vocales deberá verificarse procurando elegir como tales aquellas personas que por su representación agrícola y social y por su competencia en las materias agrícolas, ganaderas e industriales, signifiquen una garantía de trabajo y acierto en la labor encomendada a las Cámaras.

3.ª La elección se verificará el día 23 del actual, en el local designado para colegio electoral, ante una mesa compuesta del alcalde, presidente, del señor cura párroco, del juez municipal, del presidente del Sindicato Agrícola si existiese en el pueblo, y del presidente de la junta de Reformas sociales si existiese constituida.

a.ª En el plazo de tercero día de que se reciba esta circular, los secretarios de Ayuntamientos estarán obligados a fijar en el tablón de edictos de la Casa Consistorial una relación de electores, en armonía con lo que se dispone en las disposiciones primera y segunda, debiendo tener presente que solo los comprendidos en dicha relación habrán de emitir su sufragio para los cargos de vocales citados.

5.ª Tendrán abierto el Colegio electoral desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde; por la mesa se cumplirán los requisitos y circunstancias que determinan los artículos 39 al 48 de la ley electoral vigente de ocho de Agosto de 1907; y una vez llegada la hora citada se procederá al escrutinio, admitiendo las protestas de los electores y uniéndolas al acta.

6.ª Cada elector no podrá dar válidamente su voto más que a seis candidatos o vocales.

7.ª Declarada por el presidente cerrada la votación, se procederá al escrutinio parcial, extendiéndose el acta correspondiente que firmada por todos los que constituyen la mesa, será remitida el mismo día al señor gobernador civil, con los documentos y protestas que se hayan formulado en el acto de la votación o del escrutinio, enviando al propio tiempo una copia certificada al señor presidente de la Cámara Agrícola Provincial.

8.ª Recibidas las actas en el Gobierno civil y bajo la presidencia del señor gobernador civil, con la asistencia de los señores vocales natos de la Cámara que determina el artículo 18 del Real decreto citado, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, ingeniero jefe del Servicio Forestal, ingeniero jefe del Avance Catastral, el señor inspector de Higiene pecuaria y presidente de la Federación Católica, se procederá al escrutinio general y proclamación de los vocales correspondientes que hayan obtenido mayor número de votos, extendiéndose el acta y los nombramientos de los respectivos señores vocales proclamados, que serán remitidos al siguiente día a los interesados por conducto del alcalde, los que residan en los pueblos, y por conducto del presidente de la Cámara Agrícola, si alguno residiese en la capital de la provincia.

9.ª Del acta del escrutinio general y proclamación de vocales, se remitirá copia certificada a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, y otra copia igualmente al señor presidente de la Cámara Agrícola Provincial.

¿Solución del problema ferroviario?

«El Economista» insinúa la siguiente solución al pleito que sobre aumento de tarifas tienen pendiente hace años las Compañías de ferrocarriles.

No es difícil predecir que la supresión de los anticipos del Tesoro llevará aneja la elevación de las tarifas, y que en una u otra forma se adoptará el principio de la ley Bergamín, de formar un fondo especial con esa elevación.

También tenemos un precedente digno de recordarse, y es la propuesta de elevación de las tarifas en 13 por 100, que informó el Consejo Superior Ferroviario.

Estas son las bases principales

de la negociación que ahora está en curso, y según las cuales parece que se suprimirán los anticipos del Tesoro para gastos de personal, a cambio de una elevación entre 13 y 15 por 100 de las tarifas ferroviarias.

Con el producto de esta elevación se formaría un fondo especial y global para todas las Compañías, del cual se pagaría a cada una lo que actualmente representan los anticipos.

Esto se haría así porque el aumento de 15 por 100 en las grandes Compañías excede de lo que representan los anticipos y, en cambio, no alcanza a cubrir éstos en las pequeñas Compañías.

Hoy mejor que ayer

Mañana mejor que hoy

Y lo mejor siempre

Ese es nuestro lema

No es aventurado afirmar que el éxito de la continuación de

LOS TRES MOSQUETEROS

VEINTE AÑOS DESPUES

será mayor que el alcanzado por tan grandiosa película

CINE IDEAL

VEINTE AÑOS DESPUES

«ILUSTRACION FINANCIERA»

Esta interesante Revista semanal da en su número 687 las materias que siguen:

La Situación (crónica política).—Del último decenio.—La Prensa profesional.—«Ilustración Financiera» en provincias.—La participación en los beneficios.—La vida económica y financiera en el extranjero (Italia, Rusia e Inglaterra).—La Memoria de la Azucarera.—Impresiones de la semana de las Bolsas de Madrid, París, Nueva York y Londres.—El crédito personal y los Bancos de crédito.—Movimiento general de los mercados nacionales y extranjeros.—Información varia que comprende avisos de interés para los rentistas, curiosas noticias de actualidad y juicios bibliográficos.—Índice de la Banca Española.—Cotizaciones bursátiles, de valores y de productos.—Anuncios, y en el texto un hermoso grabado de Mussolini.

Número de muestra, gratis, solicitándolo de la Redacción, Rodríguez San Pedro, 60, Madrid 8.

D E POLITICA

El presidente

Minutos después de las cinco llegó ayer tarde a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien tras breve alusión a la firma de Guerra, manifestó que en lo concerniente a la reforma de la ley de Reclutamiento, sólo él se había retrasado en el examen de las bases, cuyo estudio habían terminado ya los vocales del Directorio.

—Tenemos en preparación—añadió el general—un proyecto de decreto relativo a los destinos de ingenieros civiles pertenecientes a Cuerpos oficiales. Se trata de que esos destinos se provean con arreglo a un semiautomatismo, esto es, en forma análoga a la que rige para el poder judicial. Veremos si mañana o pasado puedo llevar a la firma esa disposición, que exige minuciosa labor previa, porque se han de tener presentes muchos y muy diversos casos.

A las diez de la noche se retiró el marqués de Estella, en compañía del general duque de Tetuán, que había llegado una hora antes; deliente coronel Rico y del oficial de órdenes del presidente, capitán López Varela.

Interrogado por un periodista el general Primo de Rivera, manifestó que, al final del día organizado para esta tarde con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, pronunciaría él algunas palabras.

Los cuotas del año 20

Ayer tarde estuvo en la Presidencia una Comisión de Salamanca con el propósito de solicitar del Directorio el licenciamiento de 80 soldados de cuota del año 20, pertene-

cientes al batallón expedicionario de La Victoria, número 76, que siguen en Larache, no obstante haber regresado ya dicho batallón a la Península.

Los asuntos de Marruecos

Para dar unidad de criterio a la política de Marruecos, parece que el Directorio estudia un decreto creando un Consejo especial encargado de estudiar todas las cuestiones de índole política y administrativa relacionadas con Marruecos.

Dicho proyecto es análogo al que redactó el conde de Romanones, como jefe del Gobierno, de creación de un organismo especial en la Presidencia encargado de estas cuestiones.

Ni este proyecto ni los que posteriormente prepararon los señores Dato y Sánchez Guerra con igual propósito, llegaron a realizarse.

Es de esperar que el loable intento tendrá ahora con el Directorio realización.

La cuestión de Tánger

Londres, 7.—El «Daily Telegraph» dice esta mañana que los puntos de vista inglés y francés acerca de la cuestión de Tánger están ahora de perfecto acuerdo. El proyecto de Tratado está a punto de firmarse. Este proyecto se ajusta fielmente a las bases presentadas por los técnicos que se reunieron hace algún tiempo en Londres.

Roma 7.—En los círculos diplomáticos se considera como oficioso un artículo publicado hoy por el Corriere Italiano acerca de la cuestión de Tánger. El acuerdo anglo-franco-español sería juzgado por Italia como perjudicial a sus intereses de potencia mediterránea. «Por consiguiente—termina el diario oficioso—, Italia debería tomar la iniciativa de una acción internacional, en la que sus reivindicaciones podrían ser apoyadas por los Estados Unidos y Holanda»

SACUDIDA SISMICA

La estación sismológica de Toledo registra un temblor de tierra producido a 2.400 kilómetros

Toledo, 7.—Los aparatos de la estación sismológica han registrado un violento temblor de tierra a las veintinueve horas, un minuto y treinta y seis segundos.

El movimiento se ha producido a una distancia epicentral teórica de 2.400 kilómetros.

Otro registro igual a mil kilómetros. Faenza, 7.—Hoy se ha registrado una violenta sacudida sísmica, cuyo epicentro debía hallarse a unos 1.000 kilómetros de distancia.

Los traslados de los funcionarios de Seguridad y Vigilancia

Una orden general de la Dirección de Seguridad inserta las siguientes disposiciones:

Para regularizar la tramitación y concesión de traslado en los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, en lo sucesivo se cumplimentará lo siguiente:

Será condición indispensable a todo el personal de ambos Cuerpos haber desempeñado el destino en una provincia durante dos años para poder solicitar traslado a otra.

Se exceptuarán los servicios burocráticos de esta Dirección, para los que se requieren aptitudes especiales.

Conocedor de las penalidades y riesgos que presenta el servicio de la Policía gubernativa en Barcelona, los que lleven allí dos años de servicio serán preferidos, a no existir motivo en contrario para ocupar destino en cualquier otra provincia, incluso en Madrid.

La igualdad de fechas de entrada de las solicitudes determinará la preferencia al que tenga más notables méritos en el servicio.

Las peticiones de destino se limitarán a dos provincias, y sin previa concesión de renuncia a una u otra no podrán formularse otras nuevas.

No se cursarán las solicitudes de traslado de destino de los individuos que tengan notas desfavorables en sus historiales u hojas de castigo.

Quedan anuladas todas las solicitudes de traslado de destino con anterioridad a 1.º de Octubre del corriente año.

Por los estudiantes de la Europa Central

Aún no se tienen noticias concretas del resultado de la cuestación realizada anteayer por los elementos escolares; pero nuestras noticias son que fué satisfactoria.

La colecta en los barrios extremos, habitados por obreros, especialmente en la barriada de los Cuatro Caminos, obtuvo un lisonjero resultado.

Los infantes de Baviera y el presidente y el secretario del Comité recorrieron las mesas.

Por la tarde estuvieron en la Presidencia tres señoritas postulantes; tanto el general Primo de Rivera como las personas que a tal hora se encontraban en aquel centro oficial, entre ellas los periodistas, contribuyeron con donativos.

Las señoritas postulantes llevan luchas con un letreiro que dice: «Para los estudiantes de la Europa Central», y una Cestita con flores de los colores de las distintas facultades, y como distintivo personal lazos con los colores nacionales o de la Facultad a que pertenecen.

A los ocho de la noche se dió por terminada la cuestación; en todas las mesas se levantó acta de lo recaudado, firmando el catedrático que presidía, las señoritas postulantes y los estudiantes que actuaban de secretarios.

Después, en la Universidad Central, procedieron al recuento de todo lo recaudado el presidente, el secretario y la tesorera del Comité, con dos catedráticos; presenciaron la operación el rector y el secretario general de la Universidad.

En la provincia Miguel Ibañez

Novenario Dieron comienzo las novenas en honor de Nuestra Señora Inmaculada de Concepción, cantando al órgano, todas las tardes, hermanos y bellas señoras de la localidad.

Soldado que regresa Ha llegado procedente de Africa, ya licenciado, después de haber hecho allí la campaña sin ningún contratiempo, el único soldado que había de este pueblo, Restituto Aguado.

Enfermos Lo están de cuidado, don Lucas Aguado, y el niño Cecilio Berzal, hijos respectivamente de los señores don Felipe Timoteo, amigos nuestros.

Muerte sentida La virtuosa joven de diecinueve años de edad, señorita Guadalupe Manso, después de una enfermedad que la ha tenido en el lecho del dolor por espacio de tres meses y pico, entregó su alma a Dios, habiendo recibido los auxilios de la religión cristiana.

El feretro fué llevado hasta el cementerio por las señoritas de la localidad, pertenecientes a la congregación de Nuestra Señora de la Concepción.

Como todo pasa en la vida, también pasó, si quiera sea por algunas horas, el temporal que hemos venido padeciendo, de lluvias y nieves.

Ayer disfrutamos de una temperatura relativamente agradable, y pudiendo desentumecer los pies, entregámonos al higiénico paseo.

Como víspera de la festividad de la Purísima, en la Catedral y en el Ayuntamiento lucieron las acostumbradas iluminaciones, y desde el balcón de la Consistorial nos obsequiaron con el toque tradicional del tambor y clarín a la ciudad.

En el teatro Juan Bravo se celebró la cuarta y última fiesta artística de la serie que ha ofrecido la Academia de Artillería a la sociedad segoviana.

Y conste que en esta fiesta la sala ha ofrecido el brillantísimo aspecto de los días anteriores; lo cual constituye un gran éxito para los organizadores y los valiosos elementos que han cooperado a estas fiestas.

Y como si la gente no se resignara tan fácilmente al desahogo, aún hubo tiempo bastante para animar el baile que tuvo lugar en las últimas horas de la noche, en los elegantes salones del Casino de la Unión

DE SOCIEDAD

Viajes Se encuentra en Segovia, pasando una corta temporada con su hermana la viuda de Carretero, la señora de Esteve.

Agregado militar Ayer llegó a Segovia con objeto de visitar la Academia de Artillería, el agregado militar de la Embajada de los Estados Unidos de Norte América, comandante de Estado Mayor señor Campbell B. Hojges, a quien acompañaba el comandante de Artillería señor Jovenos.

Aniversario El día 10 se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del médico de la Beneficencia municipal, señor Matabuena.

Al recordar fecha tan triste para la familia, nos congratulamos en reiterar nuestro pésame.

En la Presidencia En la Presidencia no facilitaron ninguna noticia a la Prensa.

El Partido Social Popular Para el día 18 del corriente, en el domicilio social de Madrid, está convocada una Asamblea general del Partido Social Popular.

Prorrogado hasta el 5 de Mayo próximo el Tratado comercial con el Japón.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Herniados Braguero España del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia.

En Segovia, droguería de Marcos y Compañía. En Madrid, Augusto de Figueroa, 8.

HERNIAS (QUEBRADURAS), PARALISIS INFANTIL, PIES Y PIERNAS DEFORMES, O AMPUTADOS, COLICIAS, MAL DE POTT, ESCOLIOSIS Y TODAS CUANTAS ENFERMEDADES CON APARATOS O FAJAS.

EL DIRECTOR DE LA ORTOPEDIA DE SAN CARLOS, DE MADRID, RECONOCIDO ESPECIALISTA EN ESTA CLASE DE TRATAMIENTOS, RECIBIRA EN CONSULTA EN SEGOVIA, HOTEL PARIS, DE DIEZ DE LA MAÑANA, A TRES DE LA TARDE.

Vacantes Lo están la secretaria del Ayuntamiento de Muñoveros, y la plaza de Veterinario titular de Puebla de Pedraza.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO) MADRID, 2 TARDE

Capilla pública Con la solemnidad de costumbre, celebróse en Palacio capilla pública.

Asistieron los Reyes, el personal palatino y muchos militares.

En la Presidencia En la Presidencia no facilitaron ninguna noticia a la Prensa.

El Partido Social Popular Para el día 18 del corriente, en el domicilio social de Madrid, está convocada una Asamblea general del Partido Social Popular.

Prorrogado hasta el 5 de Mayo próximo el Tratado comercial con el Japón.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Real orden de la Presidencia, disponiendo que hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales, no están obligados los Ayuntamientos a abonar la cantidad señalada en reciente Real decreto, para pago de casa-habitación de los maestros.

Loor a las madres que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo. Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

VENEREO Y SIFILIS Enfermedades de los niños y Medicina en general Consulta diaria: de dos a cuatro. Especial para obreros: de seis a siete. ROMERO - MEDICO JUAN BRAVO, NUMERO 35 TELEFONO, NUMERO 9

HERNIAS Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor NOTTON; único que cura radicalmente sin operación, sin peligro ni dolor. FAJAS Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia. - Teléfono, núm. 9

Wotan Pídense los establecimientos de electricidad

UN VAGON DE PATATAS A 20 CENTIMOS KILO EN "LA ECONOMICA," Aceite, arroz, judías, café, bacalao; todo a precios reducidos. Servicio a domicilio San Francisco, 22 (frente a la tintorería)

La Segoviana VIAJEROS (CASA CHICLANERO) Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones. Montera, 10, 3.º Teléf. 35-31 M. - MADRID - Pensión completa desde 10 pesetas

GRAN OCASION Por necesidades especiales se vende una magnífica máquina de hielo, en estado de nueva y funcionando. Marca Vyss y Compañía, de Zurich (Suiza), producción tres toneladas cada veinticuatro horas; costó 34.000 pesetas, y se cede por 12.000 pesetas. Para más informes, Norberto Adulce, apartado de Correos número 45. - Valladolid.

Ama de cría soltera, de veinte años, se ofrece. Razón, Agapito Tapia, en Aldehueta del Codonal (Segovia).

Banco Español de Crédito Domicilio social: MADRID, ALCALA, 14 Capital: 50.000.000 de pesetas Reservas: 15.543.000 id. Sucursal de Segovia Realiza las siguientes operaciones: Compra y venta de valores públicos. Cuentas de Crédito con garantía de valores. Negociación de Cupones. Compra y venta de Monedas y Billetes extranjeros. Descuento Letras Comerciales. Expide giros sobre todos los países del mundo y acepta todos los demás negocios relacionados con la Banca. Cuentas Corrientes Abona 2 1/2 por 100 anual. Consignaciones a vencimiento fijo Abona a un mes, 3 por 100 anual - tres meses, 3 1/2 - seis meses, 4 - un año, 4 1/2 Libretas de ahorro hasta 10.000 pesetas 4 por 100 anual.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Juan Bravo Funciones para hoy y mañana: A las cuatro, seis y cuarto y diez y cuarto, cinematógrafo; Encarnita Daza, cancionista; Pilar Nebra, bailarina, y Mercedes Fifí, canzonetista.

En El Pensamiento Funciones para hoy: A las seis y media, «Un drama de Calderón» (dos actos).

A las diez, «Hija y madre» (tres actos). Para mañana: A las cuatro (infantil), «Juez y parte» y «La real gana».

A las seis y media, «Amor de madre». A las diez, «La Malquerida». En la sección infantil, rebaja de precios.

SEGOVIA METEOROLOGICA Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Segovia religioso La Juventud Antoniana La asociación celebra sus cultos religiosos mañana domingo, día 9, a las ocho y media, misa de comunión general, a la que se ruega la puntual asistencia y con el distintivo al descubierta. Son muchas las gracias a que se hacen acreedores aquellos que asisten a los cultos antonianos.

Por la tarde, a las seis, se expondrá S. D. M., se rezará la corona seráfica, ejercicio del Santo, plática, bendición y reserva, después se dará a adorar la reliquia de San Antonio mientras se canta su responsorio.

Hay concedida indulgencia plenaria.

SUETOS La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CINE IDEAL

El lunes, 10, a las seis y media de la tarde, se celebrará una gran velada en el salón Cine Ideal, organizada por la Juventud Antoniana, y a beneficio del Obrador Antoniano de Caridad.

Se pondrán en escena el precioso drama «Una limosna por Dios», y el divertidísimo juguete cómico «Pleito ganado», y como final, se representará un bonito monólogo.

Caballería extraviada De la feria de Turégano ha desaparecido una pollina de siete años, pelo rucio, herrada de las cuatro extremidades. Su dueño, Pablo Valle, en Mata de Quintanar, abonará gastos a quien la tenga recogida.

La Moderna Huevería, precios económicos. Se garantiza el género, Cervantes, 44.

José H. de Nicolás MEDICO-OCULISTA Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid Consulta: de once a dos GRATIS A LOS POBRES Puente de la Muerte y la Vida, 60 m.

MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona

GERONIMO FARRE GAMELL Ortopédico de la facultad de Medicina - DE MADRID - HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPAÑA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico y tuberculoso, se corrigen totalmente, o los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento. PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales. Consulta en Segovia, Hotel Comercio Europeo, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mens, 23, 1.º

CRIADA se necesita para cocina. Informar en esta Administración, o en San Agustín, número 7.

Sacristía vacante Lo está la de la parroquia de Hontanares de Eresma, con la dotación correspondiente a las de entrada y los emolumentos de arancel. Las solicitudes, se dirigirán al señor cura párroco, en el término de un mes.

Se venden cien árboles de álamo blanco, en el cercado del Sotillo (Madrone). Para tratar, con el administrador don Alfonso Martínez, en plaza del 4 de Agosto, 3, o con el guarda de la finca, en la misma.

ESTA EN PRENSA EL LIBRO TITULADO «SEGOVIA» de las monumentales guías para el turista, tituladas Poblaciones españolas

«SEGOVIA» de poblaciones españolas, que resaltarán en brillantes párrafos nuestras bellezas arquitectónicas, se repartirá gratuitamente entre sus anunciantes y se difundirá profusamente.

No habrá un solo admirador de nuestra ciudad que no lea el libro «SEGOVIA» de «Poblaciones españolas». La publicidad, pues, en el libro «SEGOVIA» constituirá un franco éxito para el anunciante.

Se arrienda una racha de fincas rústicas, deseminadas en el término de Villacastin (Segovia), de cabida en junto quinientas obradas próximamente. Para tratar, hasta el 31 del mes actual, con don José Rodríguez Mesa, en Madrid, Infantas, 7, y en Segovia, plaza del Conde de Chestre, 5.

En los cuatro puntos cardinales. ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilogr. He aquí los precios: Merluza... 2,50 Congrio... 2,50 Calamares... 2,50 Salmonetes... 2,50 Lubinas... 2,50 Besugos... 1,50 Almejas... 1,00 y 1,25 Lengüadinas... 1,00 Sardinas... 1,00 Langostinos... 8,00 Quisquillas... 1,50 En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 [SEGOVIA]



APOPLEJIA

PARALISIS
SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON
"ANTIPOPLETICO -- BERDAGUER,"
DEPURA Y ACTIVA LA CIRCULACION
DE LA SANGRE
25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está parálítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar lo está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte, repentina. De venta en Segovia: droguería de los señores MARCOS, Y COMPAÑIA, Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España. Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Sepúlveda, 172, principal. — BARCELONA

AVISO

Desde esta fecha queda establecido un gran servicio de automóvil de viajeros desde Etreros a Segovia y viceversa.

La Administración en Sangarcía, en casa de don Dionisio Herrero (el sastre).

En Segovia, posada de Caballeros y en el Azoguejo, Bar de las Columnas (El Eterno).

Se garantizan los encargos.

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Esta producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6

NEGOCIO DE COLONIALES

Se cede el traspaso de ALMACEN DE COLONIALES establecido hace más de treinta años, con buena clientela, tanto en la venta al por mayor como al detall, en pueblo de la provincia de Valladolid, cabeza de partido judicial, con mercado semanal y con estación del ferrocarril.

Darán razón en Segovia, don Antonio Serrano Vallejo, Juan Bravo, 7 y 9. En Medina del Campo, don Angel Camarón, y en Avila, farmacia del doctor Gutiérrez. No se contestan cartas.

¿Quién quiere ganarse 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

AGRICULTORES:

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5. — MADRID

INTERESA A TODOS

José Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales. — MADRID

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO: CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una HOTEL FORNOS

Molinos y trituradores Torras

Los más económicos y de mayor rendimiento: más de cien certificados que lo acreditan. Patentados: número 84.698.



Para maíz, chufa, algarrobas, cal, tierra, sal, azúcar, canela, pimienta, etc. La única casa anunciadora que los construye en sus talleres.

No comprar sin tener referencias de sus trituradores; los hay desde 200 pesetas. Ocho modelos diferentes. Facilidades en el pago. Ningún desembolso anticipado. Pruebas gratis.

Angeles, 12 (Taller) — BARCELONA —

ANTIGUAS OFICINAS DEL DETECTIVO ESPAÑOL

A. ROMERO

FUNDADA EN 1914

Lo que a usted interese resolver, consúltenoslo, y por difícil que ello sea MIL PESETAS recibirá si nos dá datos ciertos de un prófugo.

MUCHA SERIEDAD EN NUESTRAS OPERACIONES

OFICINAS: 6, Plaza del Teatro, 6. — Barcelona y Apartado de Correos 840. Barcelona.

SANTA ALICIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR VITAL AZA

Andrés Tamayo, 7 (hotel), Guindalera, Madrid. Teléfono 204 5.

Habitaciones todo confort (agua corriente, calefacción central, teléfono), desde 15 pesetas pensión. Estancias para hombres y mujeres en clínicas especiales, a 9 pesetas pensión. Hermoso jardín, gran comedor para familiares de operados. Capilla.

Se admiten embarazadas que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el Director o el especialista que eligieran.

LE PARISIEN

Fuera callos, extirpación de callos, ojos de gallos, clavos, sin dolores, todo el mes de Diciembre.

Casa Castor. En Zamarramala Pasando aviso, se va a domicilio

250 pesetas semanales

ganará toda persona activa de cualquier profesión en la venta de artículo nuevo de gran consumo: Informes: Hotel Comercio Europeo, señor Muñoz, de cinco a siete.

Los que estén interesados

en la venta del AUTOMOVIL DE LUJO MAS BARATO que sube mejor las cuestas y de consumo más reducido, diríjase a P. de la Viesca. — CADIZ.



Porque toser puesto que las Pastillas Richelet

han sido creadas especialmente para las personas que son propensas a los catarros. Las «PASTILLAS RICHELET» constituyen una verdadera (poción seca) que debe llevar uno siempre consigo en el bolsillo, pudiendo cuidarse uno mismo aun estando en sus ocupaciones. Si la bronquitis está ya instalada, «el PECTORAL RICHELET» lo curará radicalmente e impedirá al mismo tiempo todas las complicaciones de asma, catarros, bronconeumonía, congestión pulmonar, enfisema. Las pastillas y el pectoral RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías, las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1, — SAN SEBASTIAN.



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, JARABE ORIVE

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao. Salida de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península las indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canabrics a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Portland "Iberia,"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS (Línea de Madrid-Alicante)

DEPOSITO, Calle de Téllez, 6, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid Teléfono 51-25 M. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND MADRID

SOLUCION BENEDICTO

Tiocol "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC. — CALMA LA TOS.

Es la antigua "o" Glicero-Cal-Creosotal modificada. Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

AGENCIA DE QUINTAS Y DE NEGOCIOS MATRICULADA

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

(Casa fundada el año 1915)

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75. — Teléfono 5.357 M

Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37. — Sucursal en Barcelona, Rambán Flores, 18 Teléfono 3.628 Teléfono 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA. — OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES. — LEGALIZACIONES. — ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES. — CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION. — CONSEJOS DE FAMILIA. — PARTICIONES DE HERENCIAS. — TESTAMENTARIAS, ABINTESTADOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas, servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicarse los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O. 1227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES o al delegado en Segovia don Sotero López Miguel, calle Herreñía, 1

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE Deschiens y Hemoglobina

CONCEDERE EXCLUSIVA

artículos marca, a REPRESENTANTE

solvente, bien relacionado en la plaza, preferido si viaja la provincia.

DIRIGIRSE:

— ALICIS. — Ríos Rosas, 14. — MADRID —

HORRIBLEMENTE, SI SEÑOR

Su enfermedad del estómago le hace sufrir horriblemente, pero es porque no prueba a curarse con LA PERLA ESTOMACAL

DE R. FERNANDEZ MORENO

Una sola caja, le demostrará su prodigiosa eficacia. PRECIO 4 PESETAS

Depósito: Farmacia del Dr. Crespo. — San Justo, 9. — Madrid, y en los Centros de Especialidades.

Centro Vitícola y Olivícola Ayelense

BAUTISTA APARICI

AYELO DE MAFERIT (VALENCIA)

Esta casa cultiva, además de los conocidos híbridos de Berlandiere 41 D y 420 A., los ya famosos portainjertos de Mr. Richter de Montpellier R 31, R 99 y R 110, que han dado solución adecuada en toda clase de terrenos y con todas las vinerías al problema de la reconstrucción de la vid. Y en olivos el Changlot Real de extraordinaria precocidad y asombrosa producción, que dobla a las de las demás variedades.